SUSCRIPCIONES

Gerona al mes . . . . . 1'50 ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »
PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

AÑO V —GERONA.— JUEVES 14 DE ENERO DE 1897— NUM. 10

J. Llinás y Comp.ª

BANQUEROS

Aceptan en depósito los billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 para serles agregada una hoja de cupones.

Crónica

A los muchos males que hace algún tiempo se suceden, ha venido a agregarse ahora otro, más esperado que previsto,

Desde que la sequía del año anterior esterilizó tanta semilla, que fertilizada hubiérase tornado en fuentes de bienestar y de riqueza, se auguró un invierno horrible para nuestros pobres obreros, que comienzan á sufrir el mas tremendo de los males: el hambre.

Por ley social que es dura, pero es ley al fin y al cabo, y mejor que todas se cumple, las calamidades dejan sentir siempre sus efectos allí donde mas estragos han de ser; y así cuando después de una época de escaseces y de prodigadas economías, la situación se agrava, el malestar llega primero a los hogares de los pobres, y es mucho mas aflictiva en éstos cuando se ha hecho general, agobiando también á las clases llamadas a acudir con el genero y remedio.

Algo de esto ocurre ahora en Cataluña, y especialmente en nuestra provincia; de los pueblos llegan ecos desconsoladores que causan pena honda, porque no hay alma, por dura que sea para el bien, que se resista al espectáculo penoso que ofrecen las clases proletarias cuando les falta el necesario sustento.

Tampoco es próspera la situación en que se hallan las clases menos infelices, ni la de las elevadas, porque el mal es general y sus efectos alcanzan lo mismo á quien tiene mas que al que tenga menos obligaciones; pero, sin embargo de esto, aún cabe hacer algo por aquéllos que directamente sufren los rigores, y es seguro que cualquier iniciativa de nuestras Autoridades en ese sentido, lejos de caer en saco roto, será secundada en el acto y el conflicto disminuiría en gran parte.

Es urgentemente necesario acudir en auxilio de las clases obreras, tanto por humanidad como mirando por el bienestar común.

Los que tengan que reclamar en contra de la concesión de una Marca de fábrica ó de comercio, deberán hacerlo presentando una instancia al Director general de Agricultura, Industria y Comercio, en el término de treinta días los que residan en la Península, sesenta los del extranjero y noventa los de los países de Ultramar, empezándose á contar dichos plazos desde la publicación de sus clases en el *Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual é Industrial del Ministerio de Fomento.*

La Delegación de Hacienda ha requerido á don Lorenzo Oliver, dueño de la mina titulada «S. Hermenegildo»; á don Jaime Martinell, dueño de las denominadas «Gran Bretaña» y «Paula Brevión»; á don Rafael Casadá, dueño de las tituladas «Juana» «Santa», «Clotilde» y «Divina Pastora», y á don Gaspar Torroellas, dueño de las denominadas «Brillante Aurora», «Emilia Aforada» y «Porvenir», para que en el improrrogable plazo de quince días satisfagan lo que se hallan adeudando por el impuesto de canon de superficie de las referidas minas en la inteligencia de que de no verificarlo se pedirá al señor Gobernador civil la caducidad de la concesión de las mismas y serán después sacadas á la venta en pública subasta.

Los recluses que se encuentran actualmente en la carcel de Barcelona y Cárcel Modelo de Madrid y que pertenecen á familias que tienen hijos o hermanos en la campaña de Cuba han elevado una exposición á S. M. la Reina, suplicandole se digne concederles indul...

...mento, con motivo del próximo santo del Rey don Alfonso XIII.

En la presente quincena han de remitirse á la Superioridad las hojas de servicios de todos los funcionarios civiles, con excepción de los de Aduanas y Abogados del Estado,—cerradas en fin de Diciembre.

Así lo leemos en algunos periódicos y dicen también que los expresados documentos servirán de base á los escalafones de empleados.

Si los ministros tuvieran en cuenta las hojas de servicio y los escalafones para otorgar ascensos, se podría dar por bien empleado el trabajo; pero no será verdad tanta belleza, por desgracia de nuestra Administración y de los funcionarios que no cuenten con buen padrino.

Dice un periódico que en una barca vivero, anclada en el muelle de pescadores de Barcelona, una perra ha echado al mundo 23 cachorros, de los cuales viven 12.

Lo que no dice el colega es si los 23 cachorros han nacido con bozal.

He aquí el itinerario oficial de los correos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas:

Para Cuba saldrán invariablemente de Barcelona todos los meses, los días 7, 18, 19 y 27; para Puerto Rico el 7, 28 y 27; y para Filipinas saldrán dos correos todos los meses, correspondiendo los del corriente al 16 y 30 del mismo.

El Gobierno esta preparando medidas que remedien los perjuicios que pudieran resultar indebidamente á los mozos declarados soldados sorteables en la revisión general que están llevando á cabo el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernación, de los expedientes de exención de quintas, por insuficiencia de los documentos justificativos.

Entre otros casos que podrían citarse, es muy común el de los mozos que no han podido presentar á tiempo las certificaciones de estar sus hermanos en las filas, por hallarse éstos en el ejército de Cuba, y es indudablemente equitativo suministrarles los medios de que todavía acrediten el derecho que la ley les conceda, aunque, por lo extraordinario de las circunstancias, no lo hayan podido hacer dentro de los plazos y por los trámites señalados por las disposiciones vigentes.

Segun nuestras noticias, el gremio de caleseros de esta ciudad ha acordado no solemnizar este año con el explendor de los anteriores, la fiesta de su patrón San Antonio Abad, con motivo del fallecimiento de su presidente señor Tarradas.

En Santa Eugenia, siguiendo inveterada costumbre, se bailarán en la tarde del domingo próximo, festividad de San Antonio Abad, las típicas sardanas.

Ya tienen nuestros lectores noticia del Real decreto de 4 de diciembre último, disponiendo que los impresores, litógrafos, fotograbadores, etc., entreguen cada mes un ejemplar de sus trabajos con destino á la Biblioteca Nacional, como conocen asímismo las legítimas y razonadas reclamaciones de los tipógrafos contra una disposición que, por impracticable, tanto les debia perjudicar.

A consecuencia de estas reclamaciones hánse recibido en la Biblioteca de este Instituto Provincial unas instrucciones para el cumplimiento del Real decreto, que no creemos que satisfagan á los perjudicados ni que resuelvan del todo la cuestión.

Según dichas instrucciones, si bien se excluyen de la presentación las fajas de los periódicos, membretes, impresos para dependencias particulares y del Estado, B.L.M., tarjetas de visita, etc., se exige la entrega de todos los demás trabajos consignados en el decreto, advirtiendo que los ejemplares habrán de presentarse acompañados de una relación duplicada—cuyos impresos se facilitarán en la Biblioteca del expresado Instituto—comprensiva de los requisitos necesarios.

Una de estas relaciones irá firmada por el impresor, y la otra se le devolverá con el recibí del bibliotecario jefe y el sello del establecimiento.

A los impresores que el 18 del actual no hayan hecho la entrega de sus trabajos de diciembre, parece ser se les dirigirá un oficio por el jefe de la Biblioteca fijándoles el plazo de diez días para que lo verifiquen, trascurrido el cual no habiéndolo efectuado se procederá á la imposición de las multas correspondientes por Delegación de Hacienda.

A las once y cuarto de esta mañana ha empezado en nuestra Audiencia el juicio oral de la causa instruida contra don José Roig y Pou, alcalde de Blnes, por supuestas injurias á un ajente de la Autoridad.

En sus conclusiones provisionales pide el ministerio fiscal contra el procesado 3 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Preguntado éste por la presidencia si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó negativamente.

De las conclusions provisionales sentadas por el ministerio fiscal se desprende que en 10 de Febrero último el ajente ejecutivo de consumos don José Font, fué á Blanes con objeto de realizar apremios, y que encontrando cerrada la puerta de la casa del señor Roig, éste se negó á abrirla y además de insultarle, diciéndole que era un perdido que corría por Gerona, le acusó dos días después, de haberle robado los muebles de un embargo que conta él había trabado.

La defensa, en sus conclusiones establece que el día 10 Febrero estaba el procesado en su despacho ocupado en copiar unos planos, cuando oyó llamar á la puerta de su casa, y abriendo la ventana del mismo, vió un grupo debajo de ella y preguntó á los que lo formaban que era lo que se les ofrecía; á lo que contestó el ajente de consumos que iban á embargarle, replicando el procesado que nada adeudaba, y que no conocíale como tal ajente y si solo por un sugeto que acudía perdido por [illegible] colocación.

Que al dia siguiente quejose de que se le habian llevado varios muebles de su casa sin proferir para nada la palabra "robar,,. No constituyendo tales hechos delito alguno en sentir de la defensa, pide ésta la libre absolución de su patrocinado.

Después de leidas ambas conclusiones y hechas al procesado las preguntas de reglamento el ministerio publico pidió á la Sala acordase celebrar el juicio a puerta cerrada fundandose en el articulo 60 de la ley y teniendo en cuenta que el procesado estaba constituido en autoridad; a lo que no accedió el tribunal.

En vista del resultado de la prueba testifical, favorable al procesado, el ministerio publico ha retirado la acusación pidiendo la absolución libre y declarando de oficio las costas del proceso.

Hoy habrá llegado la compañía que debutará el sabado próximo.

Se pondrán en dicho dia las siguientes piezas: *Meterse en honduras, Como está la Sociedad* y *Lo Somni de la Ignocencia.*

El Domingo por la tarde; *Los trasnochadores, Para casa de los padres* y *Un capitán de lanceros,* y por la noche del mismo dia *Musica del porvenir. Sensitiva* y *Lo Somni de la Ignocencia.*

Don Leopoldo Comerma dirigirá la compañía, de la que forman parte las señoras Barbat, Simó, Asensio y Comerma.

Dícese entre los que se precian de enterados de los secretos de la política, que el Papa habia escrito una carta a nuestro Gobierno recomendándole no regateara las concesiones autonómicas prudentes á Cuba hasta quedar asegurada la paz.

Nuestros informes nos permiten asegurar que no existe dicha carta, pero sí indicaciones en análogo sentido hechas por nuestro embajador en el Vaticano después de una entrevista que celebró con León XIII y en la cual comunicó éste sus impresiones al Gobierno español acerca de la cuestión antillana.

Han llegado á Barcelona con el tren correo de Zaragoza siete individuos procedentes del ejército de Cuba, siendo recibidos en la estación por los comisionados de la Cruz Roja.

De ellos, cuatro fueron llevados al Deposito de Ultramar y los tres restantes al sanatorio de dicha Asociación en un carruaje de la Central.

Los ingresados en el sanatorio son Miguel Brotes y Carrara, natural de Capsec, perteneciente al batallon de América; Jaime Rusiñol, de Vich, procedente del batallón de Guipúzcoa, y Francisco Fort Bonet, de Espluga de Francolí, que ha quedado ciego y pertenecia al cuerpo de tiradores de Alfonso XIII.

Hallanse en Cádiz los siguientes, que pertenecen á esta región:

José Subirach, de Gandesa.

Antonio Aymá Perchego, de Vilabertran y Toribio Carrera Grau de Palma de Mallorca.

El tiempo presentase inmejorable para los sembrados, haciendo presagiar por poco que la próxima primavera sea favorable una abundantisima cosecha de cereales, como pocas veces se haya visto.

Los labradores y el pais en general están muy animados y con razón, pues tras el buen sementero y la excelente temperatura del pasado Diciembre, ha venido la lluvia de Enero, que como dice el refran llena el granero.

Por la secretaria del Consejo de Aduanas se interesa, á fin de fijar los valores oficiales de las mercancias que se han importado y exportado de España durante el año actual á las personas y Corporaciones que deseen contribuir la más exacta fijación de los referidos valores, que envíen todas las indicaciones y datos referentes al mencionado asunto los cuales serán examinados y tenidos en cuenta por el consejo.

En virtud del Real decreto del ministerio de la Gobernación de 25 de Dibre. por la comisión provincial se convoca un concurso en el «Boletin Oficial» para el nombramiento de Medico civil de la comisión mixta de reclutamiento por el término de 10 dias y con las condiciones determiaadas en el art. 3.º del Real decreto referido,

Las instancias y justificantes acompañados á los mismos se presentaran en la Secretaria de la Comisión provincial.

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha publicado el cartel convocatoria correspondiente al año actual.

Además de los premios ordinarios el Consistorio ha recibido once extraordinarios los cuales se adjudicarán á los autores que mas se distingan entre los que presenten composiciones referentes á los temas fijados en la convocatoria.

Escriben de Figueras que el domingo próximo fueron conducidos á la última morada los restos de don José Conte Lacoste, notario que habia sido durante muchos años de la capital ampurdanesa, donde habia sabido captarse la confianza de una numerosa clientela y la estimación de sus compañeros en la curia.

Leemos en «L' Independant» de Perpiñan:

«Sabemos que por acuerdo del general Azcárraga, ministro de la Guerra de España, la musica militar del regimiento de Asia de guarnición en Figueras, ha sido autorizada para venir á Perpiñan el domingo, dia 28 de Febrero en que se verificará la batalla de flores.

La población perpiñanense prepara un entusiasta recibimiento á los músicos españoles.»

El mercado celebrado anteayer en Hostalrich se vió bastante animado variando poco los precios del mercado anterior.

Los cerdos gordos se pagaron á 1'30 y 1'40 pts. la carnicera.

Los porceles á 16, 17 y 19 pts. uno segun la edad y crecimiento.

Los mamones á 8, 9 y 10 pesetas uno.

Gallinas las que se vendieron alcanzaron 7'50, 8 y 9 pts. el par.

Muy buenos pares de pollos que valieron 3. 3'50 y 3'75 pesetas.

Conejos, á 2'50, 3 y 4 pesetas el par según tamaño y gordura.

El trigo valió 16 y 17 pesetas la cuartera el maiz á 10 y 10'75; judias á 21 y 22; habas á 13 y 14; altramuces á 9 pesetas la cuartera.

Patatas á 7 pesetas las 6 arrobas; manzanas á 2 y 2'50 pesetas la arroba.

Huevos á 1 peseta la docena.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del coronel retirado y guarda almacen de la compañia Arrendataria de tabacos de esta provincia don Francisco Balari.

Le han tributado honores fúnebres cuatro compañias del regimiento de Guipuzcoa con su musica.

Han asistido al sepelio comisiones de todos las cuerpos de esta guarnicion y gran número de amigos del difunto.

A su hermano don Fortunato Balari y de más individuos de la familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

Por la alcaldia se ha impuesto cinco pesetas de multa al dueño de la casa donde está situado el café Nuevo de la Rambla, por infringir las ordenanzas municipales.

Mañana publicará la alcaldia un edicto prohibiendo bajo la multa de una á cinco pesetas el blasfemar ó proferir en la via publica palabras obscenas é indecorosas ó realizar en ella actos que ofendan á la moral ó á las buenas costumbres.

Con arreglo á lo que prescribe el artículo 46 de la vigente ley de quintas se ha fijado en los bajos de estas Casas Consistoriales una copia del alistamiento de los mozos que debe ser llamados al servicio militar en el reemplazo de este año.

Anteanoche, entre 7 y 8 se presentó en la Puerta de Vila una mujer que se dirigía dentro de la ciudad y que al ser requerida para que manifestase si llevaba especies de consumo sujetas al impuesto trató de huir y al ser detenida por la matrona se la encontró un trozo de tocino fresco, de seis y medio quilógramos de peso.

Para sacarse, el matute, la mujer en cuestión, tuvo necesidad de desatarse la saya, delantal y corsé, que era con lo que sujetaba la especie objeto del comiso.

Mientras estaba la mujer en tal *negligé* se le puso al alcance uno de los vigilantes, á quien pegó tan tremendo puñetazo en las narices que lo dejó medio atontado, emprendiendola luego con la matrona á la que llenó la cara de golpes y arañazos y por más que pretendieron detenerla no fué posible. En su huida dejó en el fielato la saya, el corsé y el mantón.

Así consta en el parte que la Empresa Arrendataria ha pasado al juzgado y á la Alcaldia.

*** El conocido pintor don J. Adroher nos ruega hagamos público, con objeto de que llegue la noticia á conocimiento de sus parroquianos, que debido á ciertos rozamientos habidos con su socio señor Rahola ha quedado disuelta la sociedad que desde hace dos años tenian constituida.

Al mismo tiempo nos participa el señor Adroher que la separación de su socio no afectará en nada á los trabajos que se le confíen, especialmente en los rótulos de cristal y fachadas.

Para los encargos dirigirse á la plaza del Molino núm. 6.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA

BANQUEROS.—GERONA

BOLSÍN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ *Cambios del dia 14 de Enero de 1897* ◆

Interior	63'27	Alfonso	23'00
Exterior	76'45	Isabel	28'00
Cubas 86	91'00	Onzas	24'00
» 90	77'25	Oro de 4 ds.	23'60
Nortes	25'90	Oro » 2 y 1 ds.	21'00

Giros

Paris vista	24'50	Londres vista	31'40

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España á muy ventajosos cambios.

Admitimos depósitos cuentas corrientes con interes.

BOLSÍN DE MADRID

Fin de mes	63'00	Londres	00'00

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

12 de Enero de 1897

Siluetas tagalas

Emilio Aguináldo

Magdalo, añade él en su firma, es decir, que no subyugado, pervertido por Pérez Escrich. Es hombre modesto, pues con el mismo derecho con que se proclamó generalísimo, hubiera podido nombrarse rey de la Pampanga, emperador de Imus ó archipámpano de Noveleta. De unos cuarenta y cinco años de edad, con las glorias parece que ha perdido las carnes, y la ansiedad con que se dedicó á los *estudios* de fortificaciones lo han transformado por completo Algo ilustradillo, comprendió que no sentaba bien en tamaño personaje como él pasear su majestad dejando flotar los faldones de sus camisas historiadas y empezó por reformar su indumentaria.

Como muchos de los que hoy mandan la rebeldía, fué capitán municipal de Amadeo (Cavite), y de entonces datará, seguramente, su afición á los bandos imperativos.

Los últimos hacen en cierto modo la historia de la insurreción, dan idea de cómo piensan organizarse, y probablemente no serán conocidos en España.

Reza del siguiente modo el de 31 de Octubre:

Hay un sello que dice: *Pangulohang Digma Magdalo*, lo cual, convertido al romance vulgar, significa... ¿quién sabe lo que significa?...

Al Pueblo Filipino: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Filipinas presencia hoy un hecho sin ejemplo en su historia: la conquista de su libertad y su independencia, el más noble y elevado de sus derechos le infunde un heroismo que le colocará á la altura de las naciones civilizadas.

Sabemos que el progreso sólido de un pueblo tiene por base su independencia y libertad; luego éste es *de* sentimiento más noble y sublime que debe abrigar el ciudadano, ante el cual no debe escuchar los temoros que infunden nuestros intereses y nuestras familias ni ahorrar el derramamiento de sangre para poder romper la cadena de la esclavitud que hemos arrastrado durante trescientos años de tiranía y abusos...

.....

Ciudadanos filipinos: no seamos un pueblo salvaje, procuremos *evitar* el ejemplo de las naciones civilizadas...

El foco de verdadera luz nace lentamente de un puñado de filipinos...

España nos escupe la cara, llamándonos *carabaos*, perezosos, monos y todo género de epítetos indignos...

Un comité central revolucionario, compuesto de seis miembros con su presidente, se encargará de la continuación de la guerra, organizará un ejército de treinta mil hombres con fusiles y cañones para la defensa de los pueblos y provincias que se adhieran al nuevo gobierno republicand, destinado á establecer el orden á medida que la revolución continúe su propaganda en todas las islas Filipinas. La forma de gobierno será semejante á la de Estados Unidos de América, basada esencialmente en los principios más extrictos libertad, fraternidad é igualdad...

Cada pueblo elegira por votación un comité municipal, compuesto de un presidente, vicepresidente, un tesorero y secretario, un juez y dos vocales, que entenderán del gobierno y administración de justicia; y estos comités serán independientes completamente del comité central; pero estará obligado de proveerle un contingente de hombres, víveres y una contribución de guerra para el sostenimiento del ejército. Cada comité municipal nombrará un delegado ante el comité central (que deliberará).

El Cuerpo de delegados formará un Congreso en unión del Presidente y miembros del Comité Central.

El ejército revolucionario se compondrá de tres cuerpos de diez mil hombres al mando de tres generales y un general en jefe...

Cada comité municipal, inmediatamente que esté organizado nombrará un capitán para formar un cuerpo de Guardia ciudadana, en el que todos los ciudadanos estarán obligados á inscribirse.»

Y el mismo día 31, por lo visto estaba aquellos días en vena de mayúsculas y de manifiéstos el indio Aguinaldo, escribía el que sigue, que, copiado por un escribiente en magnífica letra redondilla, fué repartido en el campo rebelde:

«La matanza ejecutada por la tropa de orden de los jefes de las Iglesias de Nasuglín y Semeri, ponen en evidencia el odio, rencor, desprecio y salvajismo más estupendo de nuestros *padres de la civilización*.

Los periódicos de Manila insertaron en letras de molde *Victoria completa*, llevada á cabo por una tropa salvaje. He aquí el suceso. El ejército de los patriotas desalojaron de sus cuarteles y del pueblo de Nasuglín á la fuerza española allí destacada, dejando solamente unos veinte de guarnición, y se dirigieron á otro pueblo. En su ausencia, las fuerzas españolas volvieron á atacar al pueblo de Nasuglín, y la guarnición, después de haber resistido convenientemente desde el convento, viendo la imposivilidad de sostener la lucha, tuvo que retirarse.»

«Nuestros prisioneros aquí, en el número de treinta entre curas y militares, son tratados con delicadeza hasta el extremo de darles la libertad de pasearse por las tardes, mientras tanto que esos presos de Bilibid, aprehendidos en sus respectivas casas sin la menor *recisiencia* y sin más motivo tal vez que la calumnia de un enemigo ó un envidioso, son tratados con una crueldad que no cabe calificación ninguna.

Et sic de coeteris, que para muestra basta un botón. Y ahora, para terminar, sepan que Emilio Aguinaldo, desde que se vió generalísimo, no consiente que nadie esté cubierto en su presencia, hace que los prisioneros se arrodillen para hablarle, muele á bejucazos al que fuma delante de él, y aun se ahce urgir con el óleo santo para imvulnerable en las batallas.

Por cierto que á propósito de los óleos, cuéntase que el padre Piernavieja, un agustino originalísimo que en su parroquia tenía establecido el régimen comunista, pues nada reservaba por sí en su convento, y bastábale desear algo de sus feligreses para que éstos se apresuraran á concedérselo, tuvo la desgracia de caer en manos de los katupineros.

Hace día al pobre cura de Hermosa, fray David Varas, á quien cortaron las manos y los pies, le arrastraron más de un kilómetro y probaron luego en el cuerpo mutilado, pero vivo aún del pobre fraile, la fuerza de sus *bolos*, acaéando por separar la cabeza del tronco.

Pues bien; el padre de Piernavieja les cayó en gracia, y dice un prisionero que lo hicieron obispo y vicario castrense de sus hordas, pidiéronle los cabecillas que les ungiera como á los antiguos Emperadores, y el agustino cautivo indicó que el aceite de olivas no era bueno para eso; trajéronselo de coco, y en él empapa bien el padre el instrumento, y los días que hay tiros los muele el pobre á hisopazos con la gana que es de presumir.

El padre Piernavieja se valía de una persona de su confianza para enviar á Manila planes y datos de la situación y elementos con que contaban los rebeldes; pero fué descubierto y Aguinaldo condenó á muerte por hambre, después de martirizarlo al desgraciado padre Piernavieja.

Antes de sentirse poderoso, Emilio Aguinaldo vendía lienzos para atar corrales de reventa sal, zon lo cual consiguió hacer un capitalito; pero hoy, señor de vidas y haciendas de Imus, cualquiera le habia de reventas.

España y los Estados Unidos

En el Senado de Washington

La moción Mills

En la sesión del lunes Mr. Mills habló en favor de la *resolutión* que presentó el jueves último y en la cual proponia el reconocimiento de la independencia de Cuba y la aprobación de un crédito de 10.000 pesos para sueldo y gastos de representación del futuro ministro de los Estados Unidos cerca de la república cubana.

Mr. Mills habló delante de trece senadores demócratas y seis republicanos, únicos representantes que asistían á la Cámara.

El orador combatió con bastante violencia la actitud que Mr. Cleveland adoptó en el mensaje psesidencial últimamente enviado al Congreso.

También se esforzó Mr. Mills por demostrar que la facultad de reconocer la independencia de un nuevo Estado es propia del Congreso y no del presidente de la república.

Mr. Hale interrumpió muchas veces al orador y le hizo varias preguntas.

Mr. Mills rechazó con horror é indignación la declaración de Mr. Cleveland anunciando que los Estados Unidos contemplan con admiración los esfuerzos que hace España para reprimir la insurrección separatista de Cuba.

Si en mi mano estuviera—prosiguió mister Mills—prestaría las flotas y los ejércitos norteamericanos á los insurrectos para impedir la carnicería y las devastaciones de que hablan los corresponsales y los ciudadanos norteamericanos que han estado últimamente en la isla.

Mr. Hale

Contestando Mr. Hale á Mr. Mills, declaró que la cuestión es harto grave y delicada para tratar de soslayo, y que será discutida por el Senado más tarde ó más temprano cuando sea puesta á debate la *resolutión* de Mr. Camerón.

Entonces será ocasión—dijo—de adoptar una actitud definitiva, y hasta ese momento me niego á discutir con detenimiento las afirmaciones de Mr. Mills.

Telegramas de Fabra

Londres 8.—Los despachos de Washington hacen prever que, aunque Senado tome en consideración el lunes la roposición declarando que la cuestión rtiva al reconocimiento de la belegeranciae Cuba, depende del Congreso y no del prdente de la República, se demorará el dicmen en el seno de la comisión de Negocios tranjeros.

Nueva York 9.—El perdico *Herald* dice que los altos funcionaricle Washington no tienen noticia alguua delas proposiciones que se atribuyen á Máxio Gómez; pero que el ministro Mr. Olney dcara haber creído siempre que el citado je rebelde aceptaría la paz, mediante la autonía de Cuba, con ciertas garantías.

Comunicamos la noticí cuyo fundamento no podemos precisar, pa que se conozcan las impresiones de la ensa de esta población, en cuanto se refier al problema cubano.

Fué sucidio

De las averiguaciones practicadas por el juzgado, resulta, si no omprobado en absoluto, al menos muy verdmil que la muerte de Martina Núñez Fuents, habitante en la calle de la Visitación, núm. 5, fué por suicidio.

Con motivo de este sceso, y hasta el exclarecimiento de lo ocurido, fueron reducidos á prisión el amantede Martina, Manuel García Cuevas, un ango de éste llamado Atanasio y la sirviente Ianuela Núñez.

La portera de dicha asa, Norberta Viter mundo, ha manifestad que Martina entró en su domicilio mediahora próximamente antes que Manuel Garcí, añadiendo que oyó un ruido ó golpes, que no puede precisar si fué disparo, antes de qe llegara á su domicilio el referido Manuel García

También parece qu ha comprobado el juzgado que Martina Núñez estuvo en la noche de autos en el café del Puerto, en donde dijo que tratba de suicidarse, no haciéndose caso de lo ue decía por haberlo repetido en distintas ocasiones la referida Martina.

Así lo declaran el dueño de dicho establecimiento, D. Baldomero López, Rosario Moreno y otros testigos.

También se dice que está demostrado que Martina usaba con más frecuencia para sus labores y demás trabajos de la mano izquierda que de la derecha, y por consiguiente, los médicos forenses que practicaron ayer la autopsia en el cadáver de Martina dan como posible, en vista de las anteriores declaraciones, que muy bien pudo Martina Núñez disparárse un tiro en la sién izquierda, produciéndose la muerte instantánea.

En vista de estas declaraciones, los que se hallaban detenidos en la cárcel, á las resultas de este proceso, fueron anoche puestos en libertad.

Notas políticas

Dice *El Liberal* que, molecto el Sr. Sagasta estos días por un acceso de bilis, no salió ayer de casa, siendo visitado por muchos de sus íntimos amigos, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

«—Ninguno de mis amigos—decía—ha querido ni ha podido pedir la inmediata convetoria de las Cámaras.

Los partidarios del sistema hemos de creer siempre, en términos generales, que el Parlamento es un auxiliar poderoso para todas las funciones del Estado; pero nadie puede desconocer lo que exigen las circunstancias.

Con una guerra que nos cuesta cada día tres millones de pesetas y la vida de cien soldados, no se debe pensar en otra cosa que en la paz.

Esa es la aspiración del país y á ese interés supremo debemos supeditarlo todo.

¿Qué harían las Cortes ahora? ¿Discutir la campaña?

¿Para qué hemos de dar armas al enemigo cuando él se toma tantas?

Nos anuncian próximos y favorables resultados en la campaña.

Yo na sé si esos anuncios llegarán á ser una realidad, por lo que al tiempo fijado se refiere.

Pero debemos esperar. Esa es mi actitud, y no puede ser otra la de mi partido.»

* * *

El Sr. Bañer ha declarado que no es exacto que haya recibido de la casa Rosthchild, de París, telegrama alguno referente á la campaña de Cuba.

* * *

No hay noticias oficiales de que el general Blanco se proponga renunciar el cargo de jefe del cuarto militar de la reina regente.

Pero se sabe que no pocos de sus íntimos amigos le telegrafiaron aconsejándole esa renuncia, y no sorprendería que atendieran esos consejos, porque para que lo tenga en cuenta se le ha acordado el ejemplo del general Martínez Campos, que á su regreso de Cuba no aceptó la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Se cree, sin embargo, que hasta que el general Blanco llegue á Barcelona no será conocida su resolución.

La impresión ahora es que optará por permanecer alejado de todo destino.

* * *

Está desmentido que el Sr. Vallés y Ribot piense retirarse de la política.

EL CÓLERA

INFORMACIÓN DE FABRA

Alejandría 11.—Se ha desmentido de modo absoluto que el vapor *Nubia* adquiriese el contagio colérico en Port-Said, como se ha dicho.

El estado sanitario de todo Egipto es excelente, sin que en el mismo exista enfermedad alguna sospechosa.

Plimouth 11.—A bordo del vapor *Nabia* ha fallecido otro soldado, víctima de la enfermedad colérica.

Los periódicos creen, no obstante, que no es de temer la propagación de la epidemia.

Siguen, sin embargo, adoptándose todo género de precauciones sanitarias.

Plimouth 11.—A bordo del vapor *Nubia* se han registrado dos nuevos casos de cólera. Las autoridades locales han decidido que las tropas que conduce aquel trasporte se trasladen al fuerte preparado para las cuarentenas hasta que termine el período de incubación de la enfermedad.

El barco será sometido á una detenida desinfección.

Noticias

D. Emilio Mencía Buzón presentó ayer uua denuncia al juzgado de instrucción de guardia, manifestando que hace unos días entregó á un individuo llamado Laureano López, corredor de alhajas, varias de éstas por valor de unas tres mil pesetas, que han sido empeñadas en distintos establecimientos.

El denunciado no ha sido detenido.

Un ahogado

En término del vecino pueblo de Villaverde ha aparecido, arrastrado por la corriente del Manzanares, el cadáver del niño que hace tres días se ahogó al pasar el pontón de *la Paca*.

D. Ildefonso Trompeta

Falleció ayer el notable economista y respetable comerciante D. Ildefonso Trompeta.

Pertenecía el Sr. Trompeta al partido republicano, aunque por el estado delicado de su salud, desde algunos años no tomaba parte activa en las luchas políticas.

Enviamos á la familia del finado nuestro pésame.

El día 1.° del actual cayó un bólido en Huevejar (Granada).

A las seis de la mañana de este día se vió en el espacio una ráfaga de fuego, en cuya extremidad se produjo una explosión de luz parecida á la de los cohetes.

Los fragmentos del bólido dejaron tras de sí en la atmósfera rastros luminosos, uno de los cuales cayó en una casa y la prendio fuego.

Cerca de Veger ha sido encontrado el cadáver de un carretero á quien se supone asesinado antes de arrojarle á un profundo charco,

El cadáver tenía una terrible cuchillada en el cuello.

A fines del actual caerá al agua en los astilleros de Vila y Compañía de la Graña el avi so terpedero *Marqués de la Victoria*.

A fines de Marzo botará la misma casa el *Don Alvaro de Bazan*.

Es probable que el acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*, que se construye en el Ferrol, sea botado á mediados del referido Marzo.

LA GUERRA EN CUBA

Informes oficiales

Convoy á Manzanillo.—Encuentros en Pinár

Habana 11.—Capitán general á ministro Guerra:

General Boch conduciendo convoy á Manzanillo sostuvo dos combates en Tucaibano uno, brigada Hernández Ferrez, y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas la artillería, nosotros tuvimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 tropa.

En Villas, en varios encuentros, se hicieron á los insurrectos 6 muertos y se cogió un prisionero.

Cañonero *Contramaestre* en ensenada «Cochinos» desembarcó dotación que causó 2 bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guarnecidas por voluntarios, tuvimos muertos un teniente y un paisano.

En pequenos encuentros provincia Habana, se hicieron 3 muertos al enemigo y nosotros tuvimos 3 heridos.

Teniente coronel San Quintín, núm. 47, en Pinar, batió enemigo que dejó 20 muertos; tuvo 17 heridos y 3 contusos.

Presentados 23.—*Weyler*.

Un convoy á las Tunas.—En Las Villas y en Matanzas

Habana 11.—Capitán general á ministro Guerra:

General Nario, con 2.500 hombres, condujo en los días del 24 al 29 de Diciembre un convoy á Tunas, sosteniendo fuertes combates desde Sabana Becerra con enemigo atrincherado.

La columna tuvo siete muertos y cuatro oficiales y 76 de tropa heridos.

Las guerrillas de la columna del general Montaner dispersaron en Voladores (Villas) la partida de Pancho Pérez, haciendo dos muertos; de la columna un guerrillero muerto.

En reconocimientos practicados en las zonas de Matanzas se hicieron al enemigo ocho muertos, se cogieron caballos y se destruyeron campamentos; de nuestras tropas hubo dos heridos.

Presentados, 12.—*Weyler*.

El marqués de Apezteguía

En el vapor *San Agustín* embarcó ayer en la Habana el marqués de Apezteguía que se dirige á la Península.

Fué objeto de una grandtesa ovación.

Acudieron á despedirle el general Weyler y las demás autoridades.

La gente acudió á los muelles con banderas y músicas, dando vivas al marqués.

Para ir á bordo del trasatlántico, se han utilizado todas las embarcaciones menores que hay en la bahía.

Subieron al barco las autoridades y comisiones del partido de uuión constitucional, de los gremios, de los cuerpos de voluntarios y úe la junta de defensa.

La bahía presentaba un aspecto muy lhermoso.

Cánovas y Silvela

El Sr. Cánovas manifestaba anoche, respecto al discurso del Sr. Silvela, que aunque no conocía el texto, condición indispensable para formar un juicio exacto, conocía, al menos por las referencias que hasta él habían llegado y los extractos publicados, que el discurso contenía gran número de repeticiones, contradicciones y algunas inexactitudes.

Decía el Sr. Cánovas que no era exacto que el partido conservador, para obtener el poder se hubiera impuesto la misión de solucionar la cuestión de Cuba.

Entró en las funciones del Gobierno cuando el Gabinete liberal manifestó á la Corona que no podía continuar al frente de los negocios públicos, y recogió la herencia dispuesto á emplear todos sus esfuerzos y sus energías con objeto de solucionar el problemo, pero sin contraer compromiso alguno.

Nadie puede tampoco afirmar—añadió el Sr. Cánovas—que el Gobierno haya proclamado que se sostendría la guerra hasta gastar la última peseta y enviarse el último hombre. Lo que se ha dicho es que el país decidirá si le conviene la continuación de la guerra ó si prefiere la paz; pero nunca que el Gobierno persista en seguir una norma de conducta contra las corrientes de la opinión pública, manifestada en forma debida y oportuna.

Existe á juicio del jefe del gobierno, entre otras, una contradicción, y es que al principio del discurso respecto al problema cubano, todo lo fía el Sr. Silvela en primer término al gobierno del partido conservador, señalando después en su defecto otras soluciones discutibles, y al terminar dice rotunda y categóricamente que hoy en España *no hay Gobierno*.

Respecto á las censuras que merece al señor Silvela la última operación de crédito realizada y sus críticas á la gestión financiera del gobierno, dice el Sr. Cánovas que en ninguna ocasión se ha obtenido dinero más barato y en mejores condiciones que en el último empréstito, hecho en interior precisamente porque la situación de España hacía difícil realizarlo en el extranjero en condiciones ventajosas.

En lo tocante á la moralidad, la política descentralizadora y vigorosa, etc., decía el Sr. Cánovas,—que eran temas contestados ya en distintas ocasiones, así en la prensa como en el Parlamento, y lo propio sucede con lo que á la reunión de Cortes se refiere, pues no hace mucho que el Sr. Cánovas expuso su criterio sobre este punto concreto.

La opinión del Sr. Cánovas puede sintetizarse diciendo:

—El discurso no ha respondido á la expectación que sus anuncios habían producido. El Sr. Silvela ha dicho lo menos que podía decir.

* * *

En los centros oficiales se decía ayer que de un momento á otro saldrá nuevamente á operaciones el general Weyler.

Money filibustero

París 11.—Los periódicos de esta capital se hacen cargo, con todo género de reservas, de la carta dirigida al *Journal* de Nueva York por Mr. Money, individuo de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara americana, que acaba de regresar de Cuba.

En dicho documento expresa la convicción de que España es impotente para reprimir la rebelión, y añade que así lo cree también el consul americano Mr. Lee, quien le ha encargado que lo haga presente al secretario de Negocios extranjeros Mr. Olney.—*Fabra*.

El combate de San Luis

El combate de San Luis en Pinar del Río de que da cuenta un despacho oficial, no nos hubiera llamado la atención á haberse librado en las lomas que se extienden á Occidente de Viñales; pero San Luis está en terreno completamente llano, entre la capital de Pinar y la costa Sur, donde nadie creía en estos momentos que se aventurasen á bajar las partidas de aquella provincia, siendo tan es caso, como se supone, el número de los insurrectos que allí quedan en armas.

Estos sucesos, según se observa, modifican

un tanto las impresiones optimistas que so
re el curso de las operaciones se iban con
sando. En el fondo no encierran ninguna
avedad, y á no ser porque contrastan un
nte con los anuncios de la inmediata paci
ación de Pinar, no nos hubiéramos fijado
ellos.

Discurso del Sr. Silvela

El objeto de la curiosidad entre los hom
es políticos; el único tema de las conver
siones en el salón de conferencias, ha sido
anunciado discurso del Sr. Silvela, en la
edacción de nuestro estimado colega *El
Tiempo*.

Desde antes de las cinco los salones del
strado órgano del silvelismo hallábanse
upados por la plana mayor del grupo que
audilla el Sr. Silvela.

Los Sres. Dato, Rancés y todos nuestros
eridos compañeros de *El Tiempo*, atendían
n cariñosa solicitud á cuantos nos honra
n asistiendo á su casa.

Entre las personalidades importantes que
mos en la reunión recordamos al exminis
o Sr. Fernández Villaverde, Sres. Dato, Ro
guez San Pedro, Cavestany, Silvela (don
, D. Eugenio y D. Mateo;) Diez Macuso,
nos Ecay, barón del Castillo de Chirel,
lazar, Garrido Estrada, Cortezo, Zabala,
rnete, Gomez Pizarro, Landecho, Suárez
Diego), Cárdenas (D. José), Toxá (Conde
Hontoria, marqués de Caña Flor, conde
Valmaseda, marqueses de Yarayago y
iago, condes de Vía Manuel y de San Si
ón, Fabié (hijo), Hernández (D. Antonio),
ende Salazar, Barzanallana, Comyn, Li
rs y Zamora Caballero.

La presencia del Sr. Silvela en el salón es
gida con una general salva de aplausos.

omienza elogiando el acierto y la ilustra
n del director y redactores de *El Tiempo*.

Dice que este año, como todos, se festeja la
ndación del periódico órgano de las ideas;
ro que, además la situación de las cosas;
s crisis graves que España atraviesa, im
ne á los que dirigen grupos políticos defi
se y definir la actitud de los suyos.

Dijo que aprovecharía la ocasión para ha
r algunas manifestaciones, porque, siendo
y graves las circunstancias, los que so
pastores—dijo—de esta política estamos
el deber de decir cuál es nuestra opi
ón.

Nosotros nos separamos del Sr. Cánovas,
os hechos nos han dado la razón, porque
spués de las transacciones políticas he
s, había dos misiones para el partido con
vador: una administración progresiva,
centralizadora y moral, como la propia de
pueblos europeos modernos; y para esto
precise un poder central vigoroso que
prendiera esa reforma por los procedi
ientos que siempre se han hecho estas re
rmas.

Estas misiones eran simpáticas al partido
onservador; pero en ellas nunca tuvo fe ni
confianza su jefe, que extendió su antipatía
todos los que representaban esa tenden
ia.

El ensayo de ese menosprecio es preciso con
ar que se ha hecho con grandeza y habili
d.

Desde el principio hasta el fin ha realizado
obra y así se ha llegado á ese estado tris
imo de la opinión de que todos nos lamen
mos.

Es una lamentable obra de decadencia la
e viene pesando sobre nuestro régimen mo
quico y parlamentario.

Aquellos partidos moderado y de unión li
al hicieron grandes beneficios al país y
el partido conservador que parece debía
vedarlos ha venido á hacer una obra funes
ma para el país.

Así se vé en el régimen municipal, así se ve
los tribunales, donde no hay reparo en
ner en juego la función más alta del minis
rio fiscal, su representante, para cortar el
so á los tribunales de justicia. (Aplausos.)

Era una de nuestras necesidades primeras
ir adelantando en las buenas prácticas
electorales. Pues bien, sin que hubiera cues
n política alguna por medio, se burla ante
pueblo de Madrid todo respeto á la verdad
las urnas, se persigue á aquellos que más
eclamaban la verdad del sufragio y se
ruchan, por último, aquellas actas, bus
ndo para ello complicidades por todas par
, de tal manera, que solo por un hecho
ovidencial no aparecieron envueltos nues
os amigos. (Aplausos.)

Con estos antecedentes yo me he pregunta
si frente á los graves sucesos que pueden
menazar al país no se imponía una recons
ución vigorosa del partido conservador, y
e he contestado afirmativamente.

Nosotros tenemos nuestra fuerza en ese
uestro partido conservador, en el que tenemos
omplicidad constante y con el que algún día
emos de encontrarnos. (Muy bien.)

¿Qué nos queda que hacer para cumplir
uestra misión en la política española? Es
preciso significar alguna esperanza y reme
io para algún día.

Convencido como estoy de que fuera del
artido conservador no hay para nosotros
alud, decidido estoy á dejarme en defensa
e sus principios los trozos de mi piel, los
edazos de mi carne. (Aplausos).

Y no tengo para esto que hacer declara
iones extraordinarias, porque en los mo
entos actuales la palabra la tienen los
echos; pero sí debo deciros algunas pala
ras sobre las cuestiones más inmediatas.

Cuestión de Cuba. Para resolverla se han
ormulado recursos extraordinarios, y no
reo que haya que regatear ninguno. Con
sto se ha conseguido levantar el espíritu
y la confianza en nuestras fuerzas pro
pias.

Sin embargo, por las circunstancias quizá
de esta misma cuestión, la política ha sido
constantemente una Babel.

Se envió al general Martínez Campos á
Cuba como representante de las reformas,
que esto ha representado siempre, y sin em
bargo, un día y otro día se declaraban muer
tas aquellas reformas, aunque se proclama
se que otras se votarían.

Se dió por fracasado al general Martínez
Campos, y se envió á otro que significaba lo
contrario.

Nosotros sostuvimos siempre la conveniencia
cia de aplicar las reformas, siquiera para que
no se dijese ahora que se aplicaban de un
modo precipitado á Puerto Rico y merced al
tono *suavemente conminatorio* del extranjero.

Y después de esto se publican las reformas
y se da el caso de que en el mismo preámbu
lo se anuncia la reforma de la ley que enton
ces se aplica.

No se escatimarán por nuestra parte los
aplausos para quien traiga la paz, porque
cuando el sol de la paz ilumine nuestros hoga
res, serían inútiles los análisis.

No serán pequeñas las dificultades que
vendrán después, pero ya habrá tiempo de
resolverlas, porque el éxito de ahora levan
tará nuestro esfuerzo y duplicará nuestros
medios.

La normalidad se restablecerá para todo y
la política tendrá su desenvolvimiento, pero
no debemos olvidar el peligro en que nos en
contramos, y cuanto se pueda apresurar la
paz de una manera honrosa, debe hacerse.

Lo que nosotros no podemos consentir, ni
el poder moderador tampoco, es que el parti
do conservador se retire sin dejar resuelta la
cuestión de Cuba, porque obtuvo el decreto
de disolución de las Cortes para esta obra.

En interés de la patria y del mismo partido
liberal, que tiene otra misión que realizar,
debe cumplir esta obra el partido conserva
dor.

El gobierno. que está en disposición de co
nocer las fuerzas del enemigo. es el que debe
tener opinión sobre las condiciones posibles
para reducirle, y sobre esas condiciones es
sobre lo que daremos nuestra opinión.

Hay que impugnar la opinión de que las
naciones se engrandecen por el martirio, esto
se puede decir de los hombres, cuyas almas
se templan por el sufrimiento; pero los pue
blos no se engrandecen más que por el éxito.
(Aplausos).

Decir sentados en el sillón del gabinete que
debemos gastar la última peseta y enviar el
último hombre, no pasa de ser retórica ba
rata y callejera.

Se ha hablado de ministerios intermedios
para realizar esta obra. Eso es empequeñe
cer la idea que en sí llevan envuelta. Minis
terios conservadores, salidos de la mayoría y
del partido conservador, son los que tienen
que realizar esa empresa en las condiciones
que he indicado, y, además, con la que noto
riamente se nos impone á todos, de la urgen
cia. (*Muy bien.*) Si el Sr. Cánovas del Casti
llo, estudiando esos antecedentes y en eses
supuestos que, como hipotéticos, vengo ex
poniendo, presenta la solución; si nos de
muestra que es la menos mala, siquiera fuera
mala, no tema que de ella hiciéramos plata
forma, para sobre una popularidad malsana
combatirle y herirle.

No; nuestro patriotismo se sobrepondría á
esa excitación de las pasiones pequeñas, y
tendría para ello un apoyo tan leal en nos
otros, como le pueda tener en sus mejores
amigos. (*Muy bien*)

Pero si eso que teme la opinión, y que al
gunas veces se ha indicado, de retirarse an
te una situación que él pueda considerar
contraria á sus condiciones para retirarse
de la vida pública, ¡ah!, entonces el deber
del partido conservador es seguir en su ca
mino, realizar la obra, como posible sea; rea
lizarla dentro de las mejores condiciones
que la realidad misma imponga. (*Muy bien.*)

Pero, se dirá; es que si el presidente del
Consejo no acepta semejantes ideas, si reti
rándose él no presta apoyo á los demás que
puedan sucederle, no hay ministerio posi
ble, y sería una tarea absurda siquiera la
de ensayarlo. No; yo no abrigo semejante
temor; yo creo conocerle lo bastante para sa
ber que él no combatiría ninguna situación
destinada á realizar esa obra patriótica, si
quiera fuera amarga; que á lo sumo se apar
taría de lo que no creyera que estaba con
forme con sus antecedentes y convicciones;
pero no le combatiría jamás. Pero no me
asusta ninguna hipótesis, y hay que hablar
con la franqueza que las circunstancias exi
gen; no lo hará, yo así lo creo; pero si lo hi
ciera, el deber del Poder moderador sería
arrostrar esa dificultad, y el deber del par
tido conservador acudir á vencerla y á rea
lizar á todo trance su obra. Ensayaríase una
y otra vez la empresa con otros hombres;
todos les prestaríamos nuestro apoyo; y si á
pesar de todo la obra se hacía imposible por
su oposición ante los hechos, es cuando se
ría preciso declarar esa imposibilidad, no
ante las apariencias ni ante las probabilida
des. (*Muy bien.*)

No hay que olvidar que la fuerza del poder
moderador en España es hoy mucho más
grande quizás de lo que él piensa. Sí; porque
nos encontramos en una situación que tiene
grandes analogías con el estado del pueblo
en Europa á principios del siglo XV, cuando,
huérfano de protección en las leyes y en las
instituciones, acogíase al poder del monarca,
para destruir el imperio de la fuerza, de la
arbitrariedad, de los privilegios y de los abu
sos de los señores feudales. Si el Poder real
de hoy en España, donde, desgraciadamente,
nos falta una verdadera fuerza electoral, se
penetra de los impulsos de esa opinión y se
apresta á dominar en nombre del pueblo, los
feudalismos políticos y parlamentarios...
(Grandes aplausos. El señor barón del Casti
llo de Chirel dá un ¡viva la Reina!, que es
contestado con grandes aclamaciones) entón
ces ese Poder real recogerá una fuerza in
mensa en el país y una gloria inmarcesible
para la Historia. (Grandes y prolongados
aplausos.)

Y para todos estos problemas, ¿no creéis
señores, que es de urgencia verdaderamente
extrema la apertura del Parlamento?

¿Se dice que ofrece riesgo por la delicadeza
de las cuestiones diplomáticas quizás enta
bladas, por el estado crítico de la guerra y
por los problemas de irregularidad adminis
trativa y de moralidad en la gestión militar,
que impensadamente se ha suscitado? Impos
ble parece que de buena fé puedan alegarse
semejantes excusas.

¿Pues no se ha abierto el Parlamento en la
situación mucho más difícil que creaba el re
greso del general Martínez Campos, cuando
se suponía que los generales que venían de
allí iban á hacer revelaciones tremendas, que
complicaran la gestión de sus sucesores y que
dificultaran la obra del gobierno en la guerra
misma? ¿Y sucedió algo de eso? ¿No bastó el
patriotismo de todos para contener sus len
guas y para reducir sus críticas á lo que cre
yeron que fuera absolutamente indispensable
para su defensa, y quizás á algo menos? ¿Y
no dieron todos los partidos muestra, como
la han dado siempre en España, de que el
sentimiento nacional vive vigorosamente en
ellos, á despecho de todos los excepticismos y
de todas las desconfianzas de las condiciones
nobles de esta raza? ¿Qué peligros, pues, se
temen? ¿Qué complicaciones, qué impruden
cias, ni qué indiscreciones pueden ocurrir?

.....

Y si de la cuestión de inmoralidad ó de
irregularidades se trata, aún es más sencilla
y más clara la contestación.

¿Es que el Gobierno, que tiene medios de
averiguarlo, sabe que existe? Seguramente
que bien pronto puede poner coto, remedio ó
castigo.

Con cualquiera de esas cosas, la opinión
pública de todos los hombres honrados, que
es la verdadera opinión, inmediatamente se
aquietaría.

Que no hay nadie tan insensato que preten
da, ni haya pretendido nunca, que pueda rea
lizarse una guerra y que pueda desenvolverse
toda la máquina inmensa que ella significa,
sin rozamientos y sin irregularidades; pero
cuando se viera propósito firme de castigar
las y de corregirlas, todas las pasiones inme
diatamente se acallarían y se darían por
satisfechas.

Y si esas irregularidade no existen, si son
vanas ilusiones ó suspicacias excesivas,
¿quién duda que el aire y el ambiente del Par
lamento deshacen mejor que ningún otro
elemento esas nubes, y que triunfan siempre
los Gobiernos que apoyan una causa justa en
esa materia, y que tienen á su disposición los
poderosos medios de información y de prueba
que los elementos administrativos ponen á su
disposición y á su alcance?

Si esas son suspicacias infundadas, si esas
son calumnias, eso seguramente en el Par
lamento, mejor que en ninguna parte, puede
esclarecerse, y el Gobierno es el que ha de
tener la mejor parte en esa contienda.

En cambio, ¿es posible que se desconozca
que tras del fracaso enorme de la gestión
financiera de este Gobierno, no se está en el
caso de discutir ante el país los nuevos de
rroteros que han de seguirse? ¿Se ha visto
jamás un fracaso parecido á ese?

.....

¿A qué grado de desorden y de envileci
miento vamos á llevar nuestra Hacienda, si
no tenemos la virilidad de dotar á nuestro
presupuesto con recursos para el servicio de
las obligaciones contraídas, y de crear tam
bién algunos elementos para las obligaciones
nuevas que han de venir, si la guerra sigue,
porque sigue, y si ha terminado, porque será
necesario liquidar sus grandes descubiertos?
¿Hay, en efecto, el intento de que todas estas
cuestiones queden sin resolver y sin iniciar,
y que siga viviendo del Banco de España y de
empréstitos cuyos servicios se satisfacen,
como se ha satisfecho el actual, reservando
cantidad del capital mismo para pagar los
primeros intereses? ¿No es esto condenarnos
al completo envilecimiento de nuestros valo
res y de nuestro crédito en toda Europa?

Y si cuestiones financieras de esta impor
tancia reclaman la madura deliberación del
Parlamento; y si, dadas las costumbres len
tas de nuestras deliberaciones, que no hay
que pensar que se puedan cambiar en un
día, un presupuesto de las condiciones gra
vísimas que ha de tener el presupuesto pró
ximo, si ha de ser seria, significa una dis
cusión larguísima, porque ha de lastimar
evidentemente intereses de consideración. A
todo esto se unen otras condiciones de no
menos urgencia; las que puede traer, si la
suerte y la tan acertada dirección de la
campaña de Filipinas nos lleva á una paci
ficación inmediata, el resolver cuál ha de
ser el régimen y la política que se ha de se
guir en aquel país, después del escarmiento
que acabamos de experimentar, que no de
be ser perdido para nuestra experiencia, y
ante el cual no es posible que cerremos ni
por un momento nuestros ojos; á todo esto,
repito, se añaden cuestiones quizá de menor
importancia, pero no pequeña en verdad, co
mo es la situación absurda de la libertad de
la prensa, que creíamos una conquista com
pletamente asegurada entre nosotros, y que
nos la encontramos envuelta de pronto en
aquellas mallas que produjeron en un tiem
po la excitación tremenda de la opinión an
te los Consejos de guerra, sin que sepamos
si el régimen legal á que el escritor está so
metido es el que declara el Tribunal Supre
mo del país, ó el que sostienen y pretenden
los fiscales militares que intervienen en la
iniciación de los procesos; y al mismo tiem
po, cuando se reconoce que las circunstan
cias de la ley, así interpretada, pueden ser
tales, que queden abandonados sin la sufi
ciente defensa el honor, la susceptibilidad
legítima de elementos armados, que conside
ran que no están suficientemente garantidos
por la institución del Jurado, no arraigada
bastante en nuestras costumbres, y que los
autores mismos de la ley entendieron que no
era bastante para garantir la honra de los
particulares, creando de esta manera anta
gonismos peligrosos con elementos que de
ben vivir en perfecta armonía con todo nues
tro sistema político, civil y social, como ga
rantía necesaria que son del orden público,
como prudente precaución contra pasiones
que no son fáciles de dominar después, y de
las cuales hemos sufrido ya tan dolorosos es
carmientos.

Son pretextos ridículos esos que alegan pa
ra no abrir el Parlamento en una época que
es la natural y la lógica de su función, y para
no abrirle con la anticipación necesaria que
requiere la solución de los grandes problemas
que al Parlamento deben someterse.

No; lo que hay es que esa enfermedad tre
menda del fin de siglo, esa anemia de la vo
luntad, domina en la dirección de nuestros
grandes partidos. Todo se deja para lo últi
mo, no hay nada preparado, ni en Hacienda,
ni en Gracia y Justicia, ni en Gobernación,
ni en ninguno de los departamentos que de
bieran traer las proposiciones para la solu
ción de esos problemas y se vive al día, espe
rando á que la ley imperiosa de la necesidad
imponga la apertura del Parlamento, tarde y
á deshora. Esa es la verdadera explicación
de que el Parlamento no se abra; no la de
que pueda envolver peligros la discusión de
ninguno de los problemas que al Parlamento
hayan de someterse.

No; no se abre el Parlamento, no habrá
Parlamento, por una sencilla, única y con
cluyente razón: no hay Parlamento, porque
no hay Gobierno. (Grandes aplausos.)

* *

La prensa estaba representada por *La Epo
ca*, *La Correspondencia*, *El País*, el *Heraldo*,
El Correo, *La Justicia*, *Correo de Madrid*, *El
Imparcial* y *La Unión Católica*, en los seño
res Cárdenas, Marques, Viergol, Ramos, Au
rioles, Miralles, Aparicio, Zamora Gil y otros
muchos compañeros.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Manila 11.—Capitán general á ministro
Guerra:

Correo llegado de Marianas recibo noticias
sublevación ocurrida días 19 y 20 de Diciem
bre por 189 disciplinarios confinados en aquel
presidio, procedentes de las compañías di
sueltas en Mindanao, y llevados el día ante
rior.

Entablada encarnizada lucha con guarni
ción indígena, mandada por su gobernador,
y total de 421 hombres, y sección de artille
ría, de ella resultaron 85 disciplinarios muer
tos y 40 heridos.

Formado juicio sumarísimo, sentenciados
y ejecutados cuatro disciplinarios.

Por nuestra parte, sin novedad, quedando
restablecida por completo la tranquilidad
día 21.

Población ha dado pruebas de acendrado
patriotismo é indignación contra sublevados.
La conducta del gobernador político militar,
del capitán del puerto, de los funcionarios ci
viles y militares, párrocos, y sección de artil
lería, y de los habitantes indígenas y penin
sulares, es digna da mayor encomio.

Por combinación dispuesta, tenientes coro
neles Villalón y Oyarzabal en mañana de ayer
cayeron sobre sitio Bhay-Panique, de la Sie
rra de Sabul, donde cabecilla Llanera tenía
concentrada su partida.

Columna Villalón, después de tres horas de
combate, tomó las posiciones que defendía el
campamento enemigo; de éste se apoderó co
lumna Oyarzabal á la bayoneta, dispersándo
lo y persiguiéndolo: el enemigo dejó en el
campo muertos, armas, municiones y efectos;
tuvimos cuatro soldados muertos y capitán
Temeinas del cuarto cazadores y nueve de
tropa heridos.

Pequeña columna sorprendió ayer también
en hacienda «Mojico», en la costa Hagany un
grupo de 200 rebeldes que batió y dispersó
causándoles 27 muertos; los fugitivos, alcan
zados por destacamento Haganay, tuvieron
13 muertos más, entre ellos identificado el
cabecilla pampango Manuel Beray; nosotros
sin novedad.

Comandante Bayaron en dos días opera
ciones cerca Pamaluano (Bataan), encontró
dos veces partidas insurrectas que batió cau
sándoles en junto 35 muertos.

Sin novedad en su columna.

Muchos presentados confirman muerte ca
becilla titulado general Emilio en Cacaron.

Voluntarios de Tarcanan y cuadrilleros de
Santa Ana días 21 y 24 tuvieron pequeños en
cuentros con insurrectos procedentes de Ca
vite causándoles 3 muertos y varios heridos.

Continúan presentaciones en Batangas.—
Polavieja.

* *

Sentenciados Consejo de guerra, han sido
fusilados 12 reos de traición y rebelión prin
cipales promovedores insurrección, entre
ellos Francisco Rojas, consejero de adminis
tración; teniente infantería indígena Nejaga;
Villlarroel, consignatario de buques y Moisés
Salvador, contratista de obras públicas, to
dos del Consejo Supremo de la Liga, y el res
to propietarios, comerciantes y escribientes.

La actitud del Japón

Una nota oficial que ha enviado á los pe
riódicos de París la legación japonesa des
miente las noticias transmitidas desde Mani
la á España dando por supuesto que el Gabi
nete de Tokío haya prometido auxilios á los
rebeldes de Filipinas.

Termina la nota con las siguientes pala
bras:

«El Gobierno japonés no prestará jamás
ayuda de ninguna especie á rebeldes suble
vados por cualquier causa contra un Gobier
no legítimo.»

Varias noticias

Han sido llevados de Yap (Carolinas) á Ma
nila Ocampo y otros deportados, contra los
que resultan cargos tremendos de los dife
rentes procesos que se instruyen á conse
cuencia de la rebelión.

—El general Polavieja activa los prepara
tivos para atacar á Cavite.

Ha dispuesto que se lleven á Calamba
200.000 raciones y 100.000 á Binar.

En los mismos puntos se están depositan
do municiones de artillería y de fusilería.

En los conventos que han cedido los frailes
se están formando parques de ingenieros y
preparando hospitales.

Se ha organizado una numerosa brigada
de obreros para practicar las obras necesa
rias.

—El día 20 revistará el general Polavieja
al regimiento de artillería montada y al de
caballería, organizados con la mayor activi
dad.

—Oficiales europeos serán los que manden
los batallones de voluntarios indígenas.

A los individuos se les dará una medalla
concediendo exención de cédula durante cin
co años.

Aquellos que se distingan en la campaña
recibirán terrenos exentos de impuestos du
rante cinco años.

Los inútiles por actos de guerra tendrán
los mismos beneficios.

—En la provincia de Zambales hay comple
ta tranquilidad.

Ultimas notas

Es seguro que el general Ciriza renuncia
definitivamente el mando del sexto cuerpo de
ejército.

Con este motivo se prepara una combina
ción militar, que probablemente mañana fir
mará la reina.

* *

Aseguran en el ministerio de la Guerra que
ningún general ha pedido que se nombre una
Comisión inspectora que vaya á examinar la
administración militar en Cuba. Añaden que
el Sr. Sagasta no ha sido bien informado, si
alguien le ha dicho lo contrario.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 11
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	61.90	62.10
Idem íd. pequeños	63 20	66.00
Idem íd. fin corriente	61.9	63 05
Idem íd. fin próximo	61.6	00 00
Nuevas series G y H	64 0	65 60
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	72 9	76.10
Idem íd. pequeños (1891)	73.6	78 15
Nuevas series G y H (1891)	82 25	83.75
Deuda al 4 0[0 amortizable	73.85	75 20
Idem pequeños	73.95	75.40
Billetes de Cuba (1886)	85 05	91 10
Idem 1890, núms. 1 al 525.000	72 00	77 75
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	104 00	102.00
Idem al 4 0[0	00.00	92.00
Acciones Banco de España	386.00	384 00
Compañía de Tabacos	510.5	513 50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.0	00.00
Idem nuevos	00.0	00.00
Oro antiguo	00.0	00.00
Nuevo	00 0	00.00
CAMBIOS		
Londres, á la vista	31.52	00.00
Idem á 8 días vista	00 00	00.00
París, á la vista	25 00	00.00
Idem á 8 días vista	00 00	00 00

Bolsín

Madrid: Contado, 63 50.—Fin de mes, 63 10
—Próximo, 00,00.—Exterior, 76,10.—Amorti
zable, 75,20.—Cubas, 91,20.—Banco, 384,00.—
Tabacos, 513 50.—Barcelona, 3 15.—París
62 50

Temperatura

A las ocho de la mañana, 5 grados.
A las doce: 10
A las cuatro de la tarde, 8
El barómetro señala lluvia

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, *la primera* de las *compañías francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explesión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos*.

Capital social. . .	**10.000,000**	**Francos**
Reservas.	**3.705,000**	**»**
Primas á recibir. .	**74.287,038**	**»**
Total de garantías. . .	**92.992,038**	**Francos**
Capitales asegurados.	**15.127,713,242**	**Francos**
Siniestros pagados.	**194.000,000**	**»**

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 2o, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR EN GERONA: *Don José Bagudá*

Director: E. Gés — **Calle del Progreso 18 1.°**

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números. 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO

Barcelona

Este gran establecimiento, construido exprofeso para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su esmerado servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratisimos, al contado y à plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 y calle del Cali 22 **Barcelona**

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

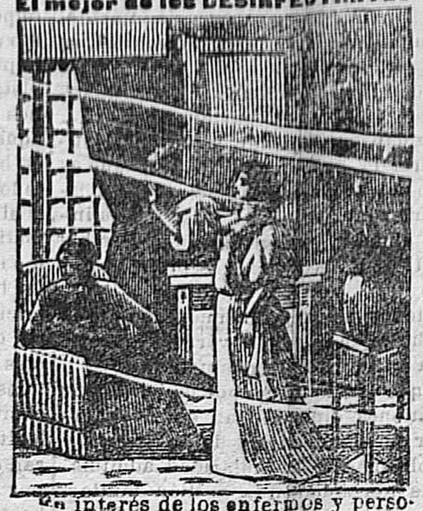

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CERDAN Y C.ª — BARCELONA

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULI

Calle del Progreso 20. 2°

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid

Ex-operador y Jefe de taller de la casa del Dr Preter de Paris

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operacione Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS

CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS

Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA

Y DE ALGODON.—FAJAS HIJIENICAS

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES

GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA

ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION

LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL, 29

(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano.	» 4 » »
Idem de madapolan con tira bordada.	« 1 » »
Pantalones de idem con idem.	» 1'25 »
Enaguas de madapolán, brillanté y batista.	» 2 »
Chambras de idem idem con idem.	1'25
Cuerpos de idem idem con idem.	2'00
Gorras de idem idem con idem.	0'50
Peinadores.	5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 á 500 PESETAS

Sección de ropa blanca para recien nacidos

Vestidos para bautizo.	desd. 10 á 200 pesetas
Camisa de hilo.	» 1 á 6 »
Chambras de moda brillanté y batista.	» 75'5
Saquitos de piqué acolchado.	» 1 á 4 »
Vestidos de piqué brillanté y acolchado.	» 2'50 á 12 »
Pañales de hilo.	» 1'50 á 5 »
Mantillas.	» 1'50 á 40 »
Fajas adamascadas.	» 50 á 2 »
Ceñidores.	» 50 á 1,50 »
Tohallas de hilo con fleco.	» 1'50 »
Porta-bebés.	» 3 á 10 »

Gran surtido de gorritas Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

J. ORIOL CARBÓ
Platería, 30 y Cort-Real, 29
(CUATRE CANTONS)

J. ORIOL CARBÓ
Platería 30 y Cort-Real 29
(CUATRE CANTONS)

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA

NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA

CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,

—YUTES—

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30

(Cuatre Cantons)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS ACOLCHADOS

—

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.°